

2004-07-27

Migrantes en el desorden global

Luiz Bassegio

Minga Informativa de Movimientos Sociales/Grito de los Excluidos

En el marco del 1º Foro Social de las Américas, se llevó a cabo un panel sobre el tema de las migraciones humanas, que arrojó importantes elementos para la comprensión de este complejo tema contemporáneo.

“Todas y todos somos extranjeros /os: xenofobia no”. Este es el slogan de los debates que se dan alrededor del tema de las migraciones. Son conferencias, paneles y seminarios que están reflexionando sobre un tema emergente en todo el mundo: las migraciones.

En los últimos 10 años, solo en las Américas y Caribe, el número de migrantes llegó a 87 millones de personas. En los Estados Unidos, hay alrededor de 30 millones de inmigrantes, de estos, el 65% son de origen latino o caribeño. Los países principales receptores de inmigrantes son Estados Unidos y España. Este último, con casi 3 millones de inmigrantes, pasó de ser país tradicionalmente de emigración, a un país receptor de inmigrantes.

Además de los 175 millones de migrantes internacionales, hay en el mundo 24,6 millones de desplazados internos.

¿Por qué la gente debe migrar?

Según conferencistas y participantes, son diversas las causas que provocan el aumento de las migraciones.

Para Oscar Chacón, de los Estados Unidos, las causas son el empobrecimiento continuo, fruto de los cambios estructurales neoliberales; el consumo desenfrenado de los países ricos, que motiva a muchas personas a buscar el acceso al mismo en los países ricos; y los desastres naturales. Para él, gran parte de los estadounidenses ven a los inmigrantes como trabajadores o criminales, o terroristas en potencia.

Recordaba también que en determinado sector de los Estados Unidos, durante el siglo pasado, se leía en la entrada de los establecimientos comerciales, “no es permitido el ingreso de perros ni de extranjeros”.

José Núñez, Director del Servicio Jesuita de Migrantes, de República Dominicana, destaca que la existencia de tantos inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos de América, se debe a las excesivas barreras impuestas en las fronteras; de la demanda de mano de obra barata por los países más desarrollados; por la violencia y conflictos en los países de origen; por los incentivos de algunos gobiernos a la migración, debido a las importantes remesas que esos emigrantes envían a sus países respectivos (por ejemplo, México recibe por año 15 mil millones de dólares por ese concepto).

Dijo también, que siempre hubo migraciones, pero la novedad es la forma como son

tratadas. Finalmente señaló, que la causa profunda de las migraciones, radica en las desigualdades entre países ricos y pobres. El capital se puede mover para donde obtiene mayores ganancias, sin embargo, para las personas, se levantan cada vez más muros y se imponen legislaciones cada vez más restrictivas.

A pesar de estas situaciones, crece la conciencia de que todas las personas tienen el derecho de ser ciudadanos y ciudadanas, en el lugar donde se encuentren. Algunas ideas básicas surgieron con mucha fuerza:

- Es inaceptable reducir el derecho a la ciudadanía a una circunscripción geográfica.
- Es necesario denunciar la mercantilización de las migraciones.
- Resulta imperioso construir una ciudadanía latinoamericana y una amnistía migratoria general.
- Es inaceptable que los Estados por un lado privilegien los migrantes más calificados, y por otro cierren los ojos delante de la migración clandestina, cuando les resulta necesaria (como en el caso de la mano de obra barata para las cosechas, es decir que se acepta a los indocumentados porque se les puede pagar menos).
- Reconocer el derecho a migrar buscando una mejor calidad de vida.
- La regulación a través de leyes, no puede contemplar solo los intereses nacionales, sino también el bienestar de todas las personas, en especial la de los migrantes.
- Por más que sean reprimidas, las migraciones no disminuirán, ya que las personas tienen el derecho de vivir en donde estén.

Las personas migrantes tienen derechos, y bajo ese enfoque hay que replantear toda la temática relativa a los desplazamientos humanos, teniendo en cuenta que los mismos se producen muchas veces por motivos ajenos a las personas, en virtud del cual no es admisible victimizar o culpabilizar a los migrantes, sino avanzar en la creación de legislaciones capaces de garantizar la protección de sus derechos fundamentales.